

**SEGUNDA PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO  
2 DE FEBRERO DE 2021, 13:00 HORAS**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día dos de febrero de dos mil veintiuno en un aula virtual por videoconferencia, se reunieron para llevar a cabo la **SEGUNDA PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO** la consejera del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Esteffany Citlalic Gonzalez Cruz; del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ernesto Aréchiga Córdoba, Evelia Arteaga Conde y Karim Garay Vega; del sector académico del Colegio de Ciencias y Humanidades con voz y voto: María Elena Durán Lizárraga y Ma. Guadalupe de Dios Bravo; del sector académico del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Marcos Ángel González Olvera; y la Coordinadora de Plantel con voz y voto: Ma. Claudia Roldán Ahumada.

Orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Verificación del quórum.
3. Declaración de apertura de la sesión.
4. Aprobación de la nueva convocatoria y calendario electoral para la elección del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.
5. Declaración de cierre de sesión.

**Punto 1. Registro de asistencia**

El Secretario Técnico tomó el registro de asistencia del Quinto Consejo de Plantel.

**Punto 2. Verificación del Quórum**

Se verificó el quórum, del sector estudiantil (una de tres consejeros); del sector académico (seis de siete); y la Coordinadora del plantel. Por lo tanto, existe el quórum para sesionar en primera convocatoria.

**Punto 3. Declaración de apertura de la sesión**

Siendo las trece horas con veinte minutos se declara abierta la Segunda parte de la Primera Sesión Extraordinaria del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

**Punto 4. Aprobación de la nueva convocatoria y calendario electoral para la elección del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.**

**Ernesto Aréchiga Córdoba**, informa que el 1 de febrero del año en curso de manera oficial solicitamos la plantilla de personal académico y administrativo, técnico y manual

vigente del plantel a la Lic. Ma. Julia Cortés Enríquez, Coordinadora de Servicios Administrativos. En respuesta recibimos la relación de personal en estatus ACTIVO, adscrito al Plantel San Lorenzo Tezonco, actualizado a la 2° quincena del mes de enero del presente año. Dicho documento lo haremos llegar al Colegio Electoral para que lo consideren como padrón preliminar del plantel 2021. También le mandaremos la lista de estudiantes inscritos al semestre 2021-I en cuanto nos lo envíe Registro Escolar. Cede la palabra al profesor Marcos Ángel para que explique la nueva propuesta de convocatoria y el calendario electoral.

**Marcos Ángel González Olvera**, mostró en el Pleno la nueva propuesta de convocatoria y el calendario electoral con las nuevas fechas de cada fase electoral. Asimismo, explica que en dichos documentos fueron consideradas las observaciones señaladas en el Pleno de la sesión pasada, las cuales quedaron corregidas de la siguiente manera:

- TÍTULO CUARTO: PROCESO DE ELECCIÓN, CAPÍTULO I. DE LOS PADRONES ELECTORALES, Artículos 13 y 16. Los padrones preliminares del sector estudiantil, sector académico y sector administrativo técnico y manual se publicarán por el Colegio Electoral a más tardar el 22 de febrero, y el 26 del mismo mes publicará los padrones definitivos de los tres sectores;
- CAPÍTULO VI. DEL REGISTRO DE CANDIDATURAS, Artículo 26, Apartado B. Aspirantes a consejeros(as) estudiantiles, inciso b) Comprobantes de inscripción de los dos últimos semestres consecutivos anteriores (2020-I, 2020-II) emitido por la oficina de Registro Escolar del Plantel San Lorenzo Tezonco, para demostrar que ha estado inscrito(a) por lo menos dos semestres anteriores consecutivos al momento de la elección.
- TRANSITORIOS. ARTÍCULO 3. En caso de no presentarse candidaturas a conformar el Sexto Consejo de Plantel, o de no conformarse los órganos electorales, el Consejo de Plantel debe sesionar para aprobar una nueva calendarización. En caso de ser necesaria la recalendarización, se mantendrán los registros de las personas candidatas, a menos que manifiesten lo contrario.

Una vez revisada la convocatoria y el calendario electoral el Pleno los aprobó.

**Acuerdo UACM/CPSLT-5/EXT-1/3/21**

Por unanimidad, el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la modificación de la Convocatoria para la Elección del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

**Punto 5. Declaración de cierre de sesión.**





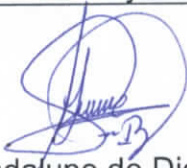

Siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos se da por concluida la Segunda parte de la Primera Sesión Extraordinaria del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

**Firmas de asistencia de consejeros:**

**Sector estudiantil:**

  
Esteffany Citlalic Gonzalez Cruz

**Sector académico:**

 Ernesto Aréchiga Córdoba	 Evelia Arteaga Conde
 Karim Garay Vega	 María Elena Durán Lizárraga
 Ma. Guadalupe de Dios Bravo	 Marcos Ángel González Olvera

**Coordinadora del Plantel:**

  
Ma. Claudia Roldán Ahumada

